

**SESIÓN ORDINARIA N°13**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
**PERÍODO 2021-2024**  
**(02.11.2021)**

**T A B L A:**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021

**2.- CUENTA**

**3.- PRESENTACIÓN CORPORACIÓN DE SALUD SOBRE COVID-19, Y PROCESO DE VACUNACIÓN**

**4.- VARIOS**

**DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 02 de noviembre de 2021, siendo las 12:08 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.*

***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhuesa Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda*

***Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco***

***Invitados:*** *Srta. Leslie Vergara, Directora de la Secpla*  
*Sr. Maximiliano Huerta, Director de Obras Municipales*  
*Dra. Mónica Núñez, Secretaria General Corporación Municipal de Lo Prado*  
*Dra. Paula Tapia, Directora de Salud, Corporación Municipal de Lo Prado*

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021

**El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Somete a votación las Actas anteriores*

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Señala lo siguiente: sí, apruebo las actas mencionadas*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas Presidente*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas Presidente*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas Alcalde*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas Presidente*

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas*



**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas*

**ACUERDO N°46-2021**

***En Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 02 de noviembre de 2021, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, dan su aprobación a las siguientes Actas:***

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021***

**2.- CUENTA****Sra. Carmen Gorroño (Secretaria Municipal)**

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 26.10.2021 de la Directora de la Secpla, mediante el cual remite Declaración Pública de la Consultora Habitterra, quien actualmente realiza el Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Ord. N°60 de fecha 22.10.2021 de la Dra. Mónica Núñez, Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre lo denunciado por él, que fue mal atendido en un consultorio de la comuna*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 15.10.2021 de la Fundación Centro Cultural, mediante el cual envía respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce y la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre la posibilidad de realizar homenaje al Sr. Patricio Manss, recientemente fallecido.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Memorándum N°91 de fecha 29.10.2021 de la Secretaría del Concejo, mediante el cual se informa link, donde encontrarán, por un período de 7 días, a contar de la fecha que indica el documento, los informes desde el N°86 al N°98 del año 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones: <https://we.tl/t-yQQOIEGJ6p>*

### **3.- PRESENTACIÓN CORPORACIÓN DE SALUD SOBRE COVID-19, Y PROCESO DE VACUNACIÓN**

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Dra. Mónica Núñez, Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado**

*La Dra. Mónica Núñez Señala que se entregará un resumen de los casi ya 20 meses desde el primer caso detectado en Chile de coronavirus, y que han sido largos y un poco agotadores. Y, realiza presentación, sobre Covid-19, y proceso de vacunación, como también muestra el Estado de Vacunación del país (Presentación que se adjunta al final del Acta)*

- **UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN, EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

*La Concejala Srta. Paola Sandoval señala que dentro del esquema de vacunación, se estaría aplicando la vacuna del Laboratorio Gynerium, y consulta qué porcentaje de inoculación tiene en la comuna y si se ha aplicado*

*La Dra. Mónica Núñez responde que esa vacuna no se ha aplicado en la comuna y que en Lo Prado se ha vacunado con Sinovac, Pfizer y AstraZeneca, y que ni siquiera se vacunó con Cansino, porque se llevó a zonas extremas dado que era sólo una dosis y así evitar volver a vacunar*

*La Concejala Srta. Paola Sandoval en relación a la vacunación AstraZeneca, que se coloca en hombres y mujeres mayores de 55 años, consulta cómo se hace el seguimiento de los efectos adversos, ya que normalmente se realiza vía online, pero cómo se hace ese seguimiento en personas mayores que no registran correo electrónico, y hasta qué período de tiempo después de inoculados*

*La Dra. Mónica Núñez responde que son los 30 minutos de observación, y la persona queda, de necesitar, atención de urgencia y que siempre se constata si se trata por vacunación, pero que con la vacuna AstraZeneca ha habido menores efectos con mayores de 55 años que lo que ocurrió en los menores, pero que fundamentalmente las molestias han sido en la zona de inoculación, sin embargo, que no ha habido consecuencias o efectos adversos sistémicos de esta vacuna.*

*Que con la vacuna Pfizer ocurrió lo mismo, que pareciera tener menores efectos en la inoculación, pero produce bastante dolor local y adenitis en las zonas axilares, pero ninguna mayor complicación de supuración, y que se hace con la atención que se deja abierta tanto para los servicios de urgencias como es la atención de morbilidad*

**La Concejala Sra. Camila Verdugo** señala que con respecto a las cifras de gráficos y tablas no son 100% certeros a la realidad de la comuna en la actualidad, pero que sí abre una puerta para tener un buen diagnóstico y un pronóstico y así poder generar trabajos y lograr la normalidad, respecto de lo que era antes del Covid y las actividades que se puedan realizar. Y consulta si hay algún diagnóstico o pronóstico de parte de la Dra. Mónica Núñez respecto a los próximos meses, si se va a retroceder o se va a avanzar en el Plan Paso a Paso

**La Dra. Mónica Núñez** responde que se tiene la esperanza en el proceso de vacunación, que efectivamente se está siendo protagonista del proceso, pero que todos los procesos epidemiológicos se miden es post, y que estando dentro del proceso es difícil hacer un diagnóstico.

Que lo que se ha visto en este nuevo brote es menos hospitalizaciones, que es mucho más fácil contagiarse, pero con menor intensidad, e insiste que si las medidas sanitarias no se mantienen, los casos aumentarán por volumen.

Que es incierto decirlo, pero que sí se puede decir que con un 30% de vacunación o si se supera el 30% de refuerzo, especialmente en mayores de 55 años pueden bajar los números. Sin embargo, que lo que se ha logrado visualizar ahora, en esta ola, que es un poco menos intensa pero igualmente hay que esperar qué pasará con las fiestas de este fin de semana, porque son factores que impactan en una pandemia como esta.

Pero que el arma fundamental es la vacunación y las medidas sanitarias.

**El Sr. Alcalde** Pregunta si esto es un rebrote o una tercera ola

**La Dra. Mónica Núñez** responde que la tercera ola fundamentalmente se ve retrospectivamente, pero lo que se puede decir es que la velocidad es menos intensa que en las olas anteriores y que por eso se habla de rebrote, pero que hay que esperar qué sucede con este fin de semana donde hubo harta convivencia y los niños salieron a las calles, que eso podría desencadenar una mayor velocidad. Y observa que la semana pasada la velocidad tendió a bajar, y que se espera que con la población vacunada el virus no se multiplique tanto, pero que este virus ahora se multiplica y se expande 8 veces más que el anterior

**El Sr. Alcalde** consulta por qué se produjeron aglomeraciones el día viernes recién pasado

**La Dra. Mónica Núñez** responde que tiene que ver con el requisito del pase de movilidad, ya que a partir del 1° de diciembre el pase de movilidad vence para aquellas personas que no tengan la dosis de refuerzo, y que eso hizo que las personas fueran y se duplicara la cantidad, y porque querían viajar. Pero que se ha hecho un gran esfuerzo, por cuanto los procesos de vacunación requieren procesos administrativos, para evitar errores y seguir los calendarios, advirtiendo que son 4 calendarios simultáneos.

Asimismo comenta que Pfizer viene en un frasco de 6 dosis, AstraZeneca viene en un frasco para 10 dosis y Sinovac tiene dos presentaciones una presentación de 2 dosis y una presentación única, por tanto que revisar el proceso administrativo es complejo.

*El Sr. Alcalde consulta si hay stock de vacunas, y sobre los 6 puntos de vacunación*

*La Dra. Mónica Núñez Responde que sí, que se están recibiendo vacunas; y que son 6 los puntos permanentes, Cesfam Yazigi, Unidad Vecinal N°18, para el territorio 3, Cesfam Pablo Neruda, Unidad Vecinal N°23 para el territorio 4, Cesfam Avendaño, para el territorio 1, y Unidad Vecinal N°21, para el territorio 2, más los dos colegios con vacunación en terreno, y más el frontón municipal por esta semana, los días martes miércoles y jueves*

*La Concejala Srta. Paola Sandoval señala que entonces, se estaría preparados para que todo este mes exista un plan de contingencia para el aumento del flujo asociado al nuevo pase de movilidad.*

*Y, consulta si se tiene la estimación de cuántos adultos mayores postrados no han recibido, a la fecha, su primera dosis, por ejemplo; indicando, a su vez, que se enteró de un caso en particular de un adulto mayor con problemas de movilidad que no había sido vacunado, por tanto, que se realizaron las gestiones, para que pudieran concurrir a su domicilio a inocularlo, ya que este grupo etario si no recibe la vacunación fallecen.*

*La Dra. Mónica Núñez Responde que se está permanentemente recibiendo datos de personas que no se controlan en el sistema o que viven solos y que no tienen quién reciba a los equipos, pero que los 200 postrados que están bajo control, han sido programados y se han ido a vacunar a domicilio.*

*Que también han recibido a través de la oficina de informaciones o por teléfono algunos casos y se han atendido; que efectivamente existe atención domiciliaria para las personas con movilidad reducida, y que también han recibido casos a través del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales, dirigentes comunitarios, y que incluso se han tenido que coordinar con el Cesfam Alberts porque hay vecinos de la comuna de Lo Prado que están inscritos en ese consultorio y no han sido vacunados por este consultorio. Por tanto, que está abierta la posibilidad y si alguien sabe de alguna persona con dificultad de movilidad basta que avisen y los equipos irán a domicilio a vacunarla.*

*El Concejal Sr. Marco Orellana señala que de acuerdo a lo expuesto hay un mayor despliegue para cumplir con las medidas sanitarias, pero tal como se mencionó el otro día sobre el retiro de los dineros desde el Ministerio de Salud, y se tuvo que desvincular y no seguir contando con el apoyo de refuerzo; consulta cómo se han visto los funcionarios de planta, de base con esta baja de apoyo para este proceso y entendiendo que han tenido una sobredemanda.*

*La Dra. Mónica Núñez señala que la reorganización es permanente; que los dineros que venían por TTA se redujeron en aproximadamente un 70% y que quedó solo un equipo comunal para búsqueda activa, que esa es la indicación que tiene; que en el trabajo que se hizo con el Sr. Alcalde y con el Ministro en la Comisión se logró apoyo para visitas domiciliarias, pero que son recursos comprometidos y que todavía no están los convenios firmados, por lo tanto, que es difícil planificar de esta manera. Entonces, que lo que se ha mantenido es la visita domiciliaria*

porque Seremi no va a domicilio y los pacientes se sienten abandonados desde el apoyo social, en medicamentos, visita domiciliaria médica y del equipo, entonces, se reorganizó de tal manera que se priorizará la visita domiciliaria y traspasar los funcionarios TTA a visita domiciliaria y solamente se redujo a 6 funcionarios en toda la comuna con el objeto de poder organizar los recursos y el presupuesto.

Y, que se focalizaron en el segmento clínico y que la Seremi ha insistido que las comunas con recursos propios pueden hacer su trazabilidad y que eso es una inequidad completa porque habrá comunas que tendrán recursos y otras no, y que en Lo Prado, ellos se basan que independiente de la trazabilidad que es el llamado telefónico y el llamado que ya no es diario, se hace seguimiento clínico a los pacientes, porque no se les va a abandonar, pero que se están siguiendo desde el punto de vista clínico, a través de teléfono, visita domiciliaria del equipo comunal, de los Cesfam y de las redes de urgencia que permite detectar. E insiste que los recursos están sólo están para búsqueda activa, para testeo y que son \$4.700.000.- mensuales a partir de octubre.

Entonces, que se tuvo que castigar otras actividades y por eso se está permanentemente reorganizando para que los trabajadores no se recarguen más, además de la atención habitual, y que se tuvo que suspender por 15 días los exámenes preventivos para reubicar esos equipos para vacunación hasta que baje la demanda y se pueden retomar nuevamente. Que eso es lo que se hace, cada Cesfam se va reorganizando para que los trabajadores también tengan su descanso natural.

**El Concejal Sr. Marco Orellana** Envía un saludo a todos los funcionarios, y un gran abrazo a los del backstage de la Administración Central

- **EL SR. ALCALDE AGRADECE LA PRESENTACIÓN, A LA DRA. MÓNICA NUÑEZ**
- **La Dra. Mónica Núñez se despide de los integrantes del Concejo Municipal y manifiesta que se cuiden y puedan difundir lo que más puedan las medidas sanitarios**

## **10.- VARIOS**

### **Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

Solicita la posibilidad de un recambio o reposición de contenedor en la Villa Beata Laura Vicuña, en el condominio que está entre 9 de Julio y Los Tamarindos, por Necochea, porque está en malas condiciones el que actualmente existe

]

*Manifiesta que continúa la problemática por el recambio de veredas, que en la Villa Blanqueado hay mucho polvo por residuos que se dejaron en el lugar y que los vecinos han tenido que ir mojando permanentemente.*

*Que también hay una situación en particular en calle Ballestero donde dejaron un espacio sin vereda porque la empresa tenía que retirar un árbol, pero que en el lugar vive una adulta mayor postrada, por lo que se transforma en un foco de peligro haber dejado la vereda en esas condiciones*

*Indica que escribió a todos los Sres. Concejales, don Gonzalo Rocco, porque en la esquina de Santa Marta con Julio Escudero hay un poste en malas condiciones y a punto de caer, por lo tanto, pide se oficie a ENEL para que haga el recambio del poste.*

*Recuerda a los vecinos que el día 16 de noviembre del presente año, en la JV N°5, junto a funcionarios de DIDECO se realizará el último encuentro ciudadano para generar el documento para los Constituyentes, que el espacio será de Democracia y Ciudadanía, y ser realizará entre las 18:00 y las 20:00 horas*

*Envía un saludo a todos los funcionarios municipales, ya que el pasado 28 de octubre se celebró el día del funcionario municipal. Y que ella también hizo este saludo a través de sus redes sociales y del correo institucional. Y expresa que son a los que más hay que hacerles cariño, porque gracias a los funcionarios municipales se lleva a cabo la gestión del municipio, por tanto, los saluda por todo el esfuerzo desplegado, incluso durante todos estos meses de pandemia*

### **Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*También envía un saludo a los funcionarios municipales en su día y manifiesta que también lo hizo a través de sus redes sociales, que ella sabe la labor que realizan, porque también fue funcionaria municipal, por tanto sabe el compromiso y el trabajo municipal que se desarrolla hacia la comunidad.*

*Solicitar el retiro del microbasural ubicado en Territorio Antártico con Neptuno, vereda poniente, indica que es habitual que la gente deja basura permanentemente en el lugar.*

*También solicita al retiro del microbasural ubicado en Reina Maud, en el paradero de la J-18, cerca de Neptuno, donde se coloca la feria, donde hay unos bloques y la gente acostumbra a dejar basura.*

*Indica que tiene un reclamo de una vecina adulta mayor, que vive cerca de Pedro de Córdoba con Juan Dávalos, porque sufrió un accidente por veredas en mal estado, y que no es la primera vez que se ha caído, que se tomen las medidas, para evitar que otros adultos mayores también puedan sufrir caídas*

*Hace un llamado e invita a los vecinos a participar de los procesos participativos, tanto de la Constituyente como también del Plan Regulador, que estas son las instancias para participar y*

*decir en la comuna que se quiere vivir y cómo se quiere vivir y que serán los días 3, 4 y 10 de noviembre del año en curso.*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Solicita el comodato del Club de Adulto Mayor "Armonía" y también el comodato de la JV N°11*

*Solicita más rondas de seguridad en el sector de Santa Anita poniente por los continuos asaltos y robos que han ocurrido en el lugar*

*Consulta si las cámaras de seguridad que están en las dependencias de las oficinas de los concejales están o no funcionando, por el resguardo especialmente de sus asistentes.*

*Indica que hace más de un mes que hay un poste chocado en 9 de Julio, a la altura del N°5821, frente al block 25, por lo tanto, que se solicite a ENEL su recambio*

*Pide para el sector norte de Santa Anita una caja de acopio de cachureos, porque ya llevan solicitándola hace mucho tiempo*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Manifiesta que envió a la Secretaria Municipal el correo que les llegó del Sr. Gonzalo Rocco, por el tema del poste.*

*Solicita informe sobre el estacionador de autos que se ubica en la calle Las Acacias por San Pablo, por cuánto señala que hay muchos reclamos de vecinos por sus amenazas a quienes dejan su vehículo en ese espacio y que incluso se han evidenciado vehículos dañados*

*Señala que el pozo de agua comunal estaría con problemas técnicos y que el camión aljibe ha tenido que pasar regando con agua potable las áreas verdes, por lo tanto, necesita saber si se está regando con agua potable y no del pozo y desde cuándo está inoperativo el pozo de agua comunal, por cuanto, es el que debiera mantener las áreas verdes de la comuna*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Indica que hará llegar a la Secretaria Municipal tres cartas solicitudes, para que sean gestionadas, una de la UV N°15, la otra de la Academia Futsal y de la Agrupación Creando Sueños. Esta última por problemas con sus toldos que se volcaron producto del clima.*

*Envía un saludo a todos los funcionarios que trabajaron el fin de semana en la fiesta de disfraces, indicando que fue una actividad que le agradó mucho y en la que participó con su hijo.*

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Se suma a los saludos para los funcionarios municipales, que el viernes pasado estuvieron celebrando su día y les agradece por el trabajo que realizan día a día hacia los vecinos*

*Reitera la solicitud de información acerca de si estarían considerados trabajos de pavimentación de veredas en el Colegio Ignacio Carrera Pinto, o al menos la posibilidad de pavimentar la parte que se inunda*

*Solicita placa y credencial de los Sres. Concejales y observa que también le hizo la solicitud al Sr. Administrador Municipal*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Solicita información respecto al Persa Neptuno, en relación a su funcionamiento y orgánica, número de locales habilitados y no habilitados, cantidad total de locales, valores de arriendo, los sindicatos que existen, horarios de funcionamiento, y en general toda la información que puedan hacer llegar y también su reglamento*

*Solicita fiscalización en ferias libres y visualizar pasadas de tránsito vehicular y peatonal. Y comenta que el día domingo estuvo en Sta. Marta y se produjo un impase con una locataria ubicada al costado del Jardín Los Trinos, en la esquina norponiente y que vende frutas y verduras, porque hizo una extensión, extendieron el toldo, y que él le decía que estaba fuera de norma y que ella le respondió que no y que siempre lo había hecho, pero que dificulta y achica el tránsito. A su vez observa que eso se repite en varias intersecciones.*

*Indica que en calle Capitán Trizano se hicieron trabajos de repavimentación de mala calidad y que producto de los trabajos pasaron a llevar los tensores de un poste que está en la vereda oriente, y quebraron el tercio superior y que quedó colgando hacia una casa*

*Asimismo, requiere información sobre las cámaras de desagües, y si está considerada la afinación de éstas, ya que expresa que los trabajos quedaron en muy malas condiciones, que a las cámaras de desagüe les hicieron los marcos para ponerle la tapa y que entre la base hay una estructura de madera, que se entiende que sería parte de la estructura, que además las cámaras están totalmente llenas de mezcla, que no hay un afinado de ellas y que los ladrillos están a la vista, por tanto, que habría muchos vectores, bichos.*

*Y, además que los sumideros estarían sin sus tapas, ya que los retiraron y no los volvieron a instalar.*

*Solicita reparación de matriz por fuga de agua potable en el acceso principal del Estadio Mario Castro.*

*Finalmente, reitera darle prioridad al cierre del Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo Municipal.*

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Solicita información respecto de si existen permisos de construcción por parte del municipio a una bodega que se instaló en un barrio residencial, en calle Portales a la altura del N°5324 y que sería de propiedad de Construmart, y que estaría provocando molestias a los vecinos del sector por ruidos molestos y que también interviene con los patios de algunos vecinos*

*Insiste a los vecinos en participar en el proceso del Plan Regulador, y que hoy será el lanzamiento, a las 19:00 horas, en el Paseo de las Artes, y que mañana se continuará con los procesos participativos. Y señala que es importante que la comunidad se entere y participe de todos estos procesos participativos ya que será la forma de trabajar en los próximos años*

*Indica que si bien le respondieron sobre la reposición de los basureros de plazas y parques, y que no correspondía a la Administración Municipal ni a la DIMAO puesto que había sido un proyecto que se generó en un inicio y que hace varios años que ya no existen, igualmente necesita saber a quién debe dirigirse para solicitarlos o la manera más adecuada de cómo poder solicitarlos o generar un trabajo en conjunto con los vecinos para reponerlos*

*Solicita que no se vuelva a suspender el punto Varios, ya que es un espacio en el que cada uno de los Sres. Concejales tiene para expresar lo que la gente necesita, las dudas que existen en la comunidad, como también algunas problemáticas.*

*Manifiesta la idea de levantar una campaña contra los microbasurales de la comuna, para eliminarlos de una vez por todas y haciendo que los vecinos tomen conciencia y entiendan cuál es la problemática de fondo que éstos producen, como también explicarles cómo solicitar contenedores.*

***El Sr. Alcalde** propone comenzar las Sesiones con el punto Varios, para no dejarlos pendientes, ya que podría ocurrir por cuanto las sesiones de concejo deben durar 2 horas máximo.*

***La Concejala Srta. Paola Sandoval** Consultas si las Sesiones de Concejo legalmente deben durar 2 horas, o si es posible cuando la Secretaria Municipal, de cuenta que la sesión se está extendiendo y quedan puntos por tratar, se puede hacer un break para luego continuar con la sesión y sacar todo el trabajo adelante, y así no chutear temas para la sesión siguiente, porque no le parece lo correcto.*

***La Secretaria Municipal** señala que no es posible comenzar por el tema Varios, porque el orden de la tabla está establecido en la Ley Orgánica Municipal.  
Que en segundo lugar, las Sesiones de Concejo deben durar dos horas, que quedó establecido así en el Reglamento de Concejo, por tanto, que la idea es que si se acaba el tiempo, el punto Varios se vea en la sesión siguiente.  
Pero que si todos están de acuerdo, sí se podría extender la Sesión de Concejo, no obstante, que está específicamente establecido en la normativa, que son dos horas.*

*La Concejala Srta. Paola Sandoval Consulta en qué Reglamento está establecido*

*La Secretaria Municipal responde que en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Concejo Municipal*

*La Concejala Srta. Paola Sandoval dice que si ellos deciden cambiarlo, perfectamente se pueden extender las Sesiones del Concejo*

*El Concejal Sr. Braulio Camilo menciona que en una oportunidad, en una Sesión de Concejo se realizó un break, por tanto, que se debe ser flexible y no ser tan radicales, por cuanto según lo que la Secretaria Municipal menciona, después de las 2 horas se tendrían que ir todos para la casa.*

*Entonces, pide ver la posibilidad y en post de la buena convivencia, y que si hay una tabla muy extensa, se pueda hacer un break a la hora y media, por ejemplo y posteriormente continuar con la Sesión.*

*La Secretaria Municipal responde que obviamente todas esas cosas se pueden conversar, pero que ella se está remitiendo sobre a los aspectos normativos de lo que se está consultando.*

*El Concejal Sr. Marco Orellana Manifiesta que la normativas indica que tanto las Comisiones como el Concejo tienen una presidencia, y que si el presidente o presidenta no da la palabra no se puede intervenir, que eso está escrito y es ley y que él siempre lo hace así, por lo tanto pregunta si es el que habla más rápido y habla más fuerte es el que tendrá la intervención en las Comisiones o si se van a respetar y van a comenzar a pedir la palabra, porque así lo regula la normativa vigente, para poder intervenir.*

*Que es raro que no haya punto Varios en este Concejo, como también sería raro que no hubiera Cuenta, porque son puntos necesarios, y que si hay tablas extensas y ellos se autorregulan en los tiempos, y por ejemplo, una exposición que puede durar 50 minutos se hacen en 20 minutos, y también la persona que va a exponer sabe que tiene 10 minutos para exponer, y habrá 10 minutos para las preguntas, porque son importantes también hacerlas, esto se puede regular, que cree que está en ellos el poder hacer eso, que sólo tienen que ordenarse y que si se tiene una tabla extensa, hay que regular los tiempos.*

*Comenta a la Concejala Verdugo que esa bodega es de una empresa inmensa que se compró ese terreno y que dá hacia dos calles, y que el problema es que han estado reforzando todos los cierres perimetrales con rejas, con mallas, cemento y taladrando hasta las 11 de la noche y circulando unos tremendos camiones. Que hoy estuvo en la oficina del Director de Obras con 3 vecinos, porque ahora están haciendo el alzamiento de los cierres perimetrales que estarían fuera de norma en su estabilidad en su construcción.*

*Pero que esto será una mega bodega que va a distribuir a otras comunas del sector, y también comenta que se habrían comprado otros terrenos en Lo Prado para hacer de las mismas bodegas*

**La Concejala Srta. Paola Sandoval** Consulta al Concejal Orellana, si sabe si cuentan con permiso para edificar

**El Concejal Sr. Marco Orellana** Responde que según lo que dicen no contarían con permiso. Y que de hecho ya les cursaron una multa

**El Sr. Alcalde** señala que hay que revisar qué dice el Plano Regulador para ese sector, que si es residencial no debieran estar instalando una bodega de esa naturaleza en el lugar.

**El Concejal Sr. César Sanhuesa** Señala que en relación a lo que han dicho los Sres. Concejales, para él es muy agradable y cómodo ahora realizar las Sesiones del Consejo en los tiempos determinados, porque le permite realizar otras actividades, lo que no podía antes en el día que sesionaba el Concejo. Entonces, que debieran entre ellos ponerse de acuerdo y establecer un horario para los Varios, observando que pocas veces hay tablas extensas, por eso pide que si eso ocurre no se deje afuera el punto Varios y hacer un esfuerzo, ser flexibles.

**El Sr. Alcalde** Responde que no hay problema y que se puede resolver el tema.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:19 horas.



**CARMEN GORROÑO VELASCO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**MAXIMILIANO RÍOS GALLEGUILLOS**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

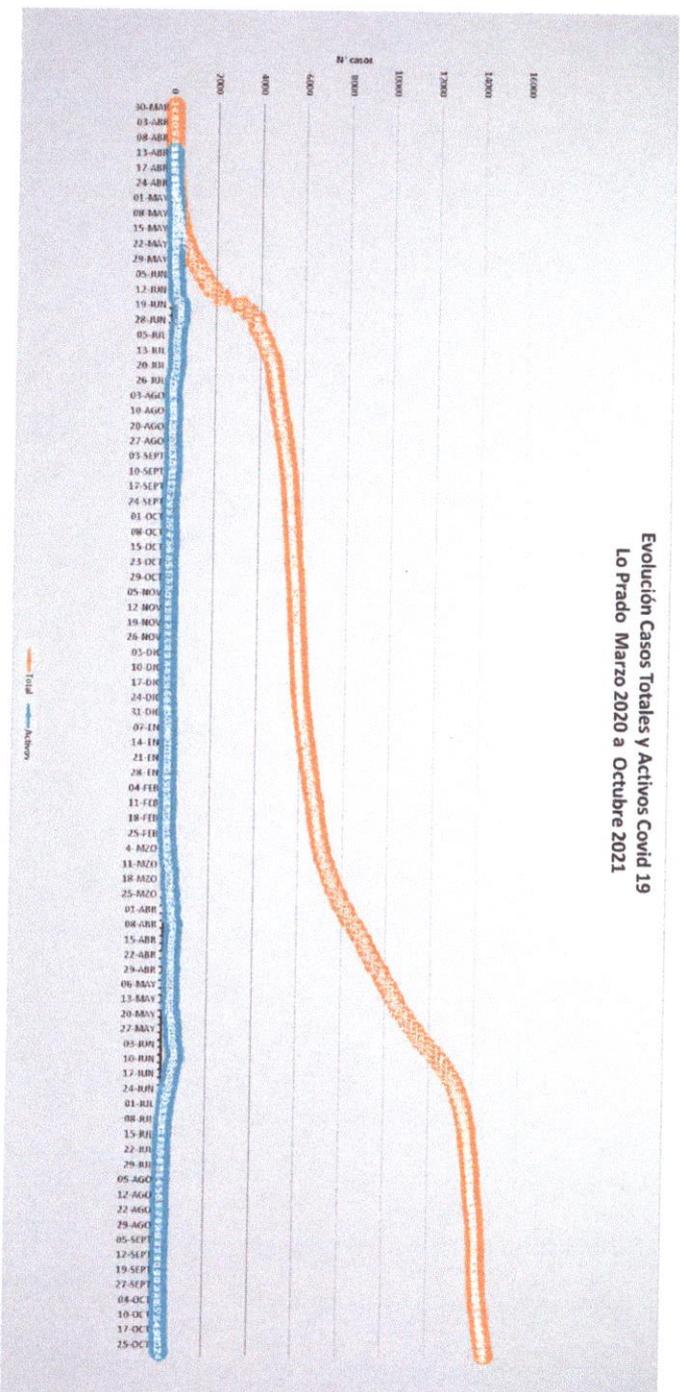
# PANDEMIA CORONAVIRUS

LO PRADO, 2 DE NOVIEMBRE 2021

# CASOS TOTALES Y ACTIVOS Covid-19 en el Territorio de Lo Prado Marzo 2020 a la fecha.

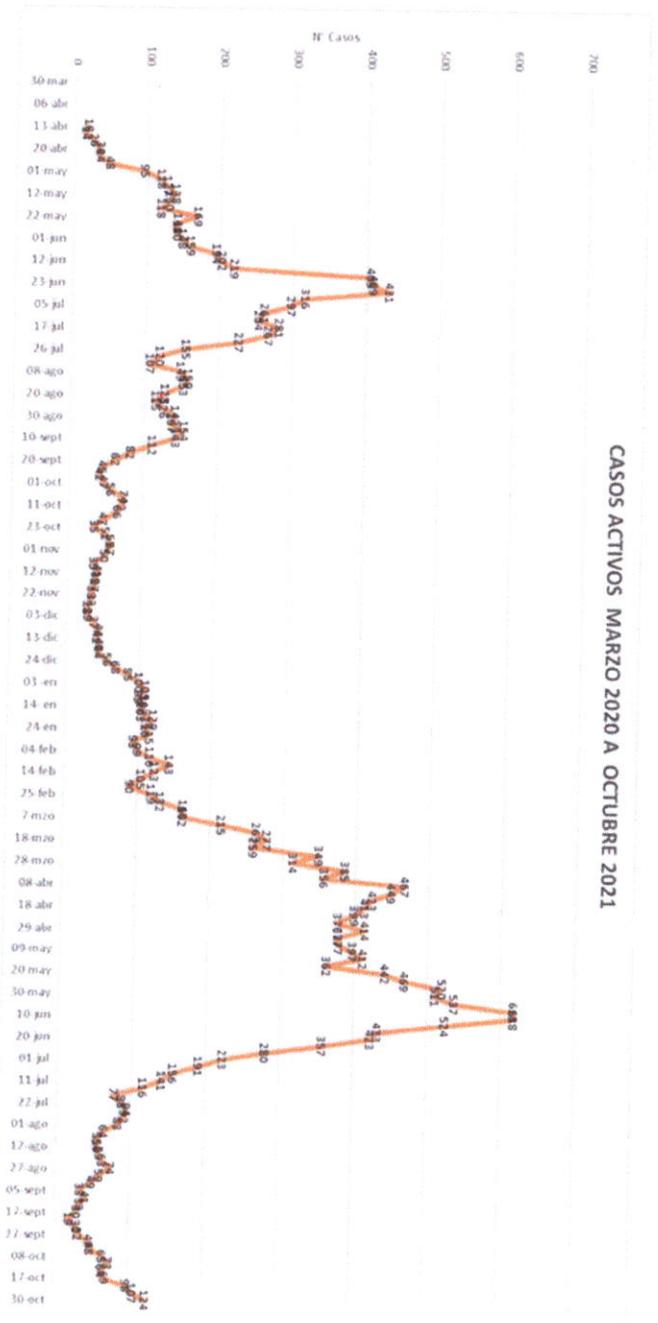
30 de Octubre:  
 14.663 Casos Totales  
 124 Casos Activos  
 337 confirmados y 63  
 probables Fallecidos.

Fuente: Ministerio de Ciencia.



# CASOS ACTIVOS Covid-19

fuente: Ministerio de Ciencia.

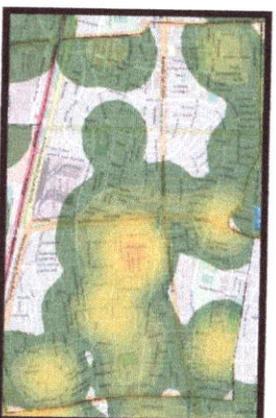


# COMPARACIÓN MAPA DE VALOR 4 de Junio, 8 y 28 de Octubre 2021



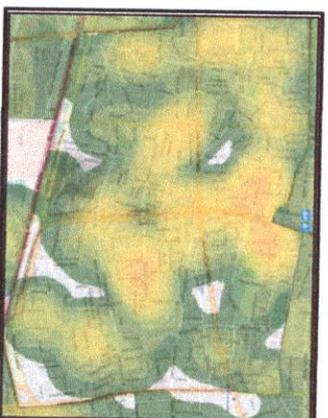
4 JUNIO

- TOTAL CASOS : **11.896**
- Casos Activos : **537**



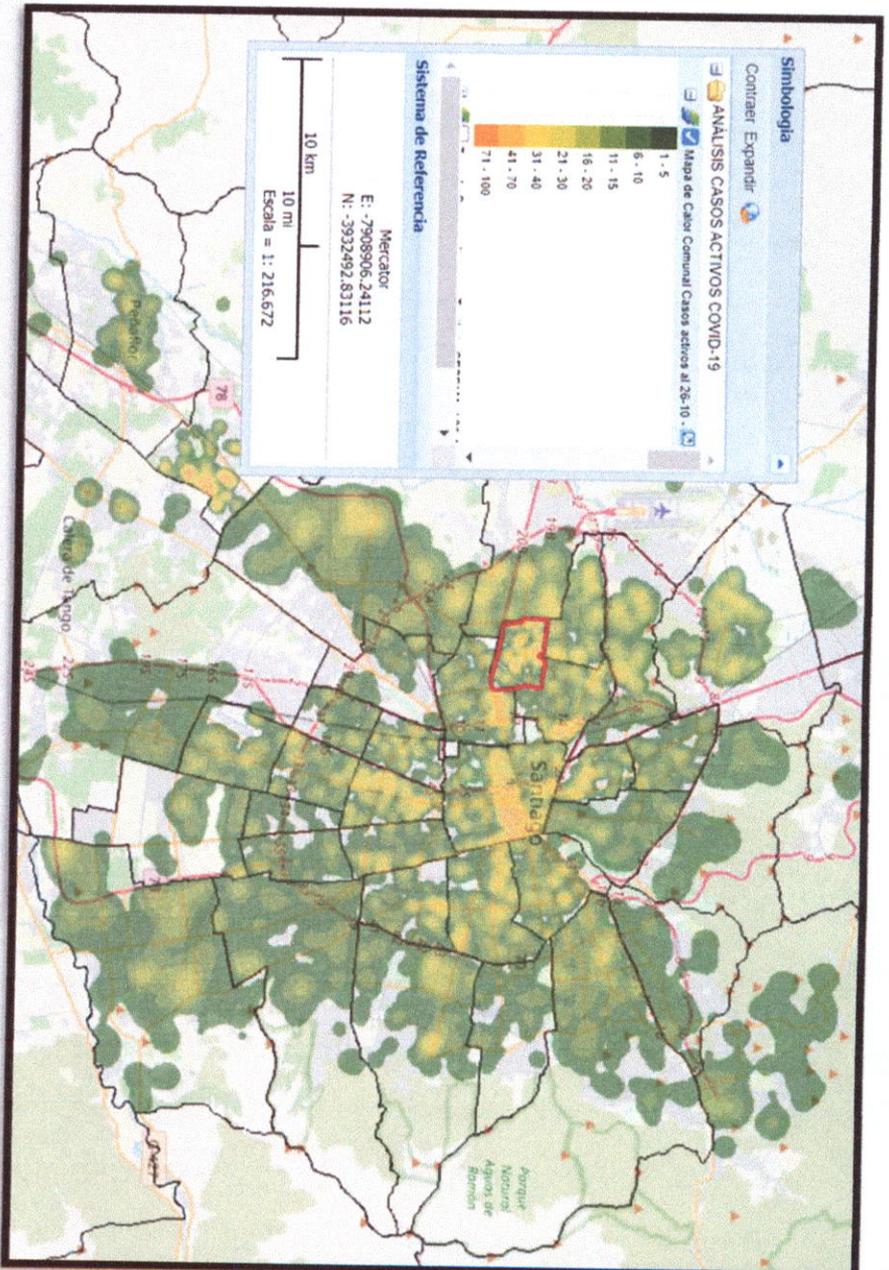
8 OCTUBRE

- TOTAL CASOS : **14.360**
- Casos Activos : **65**



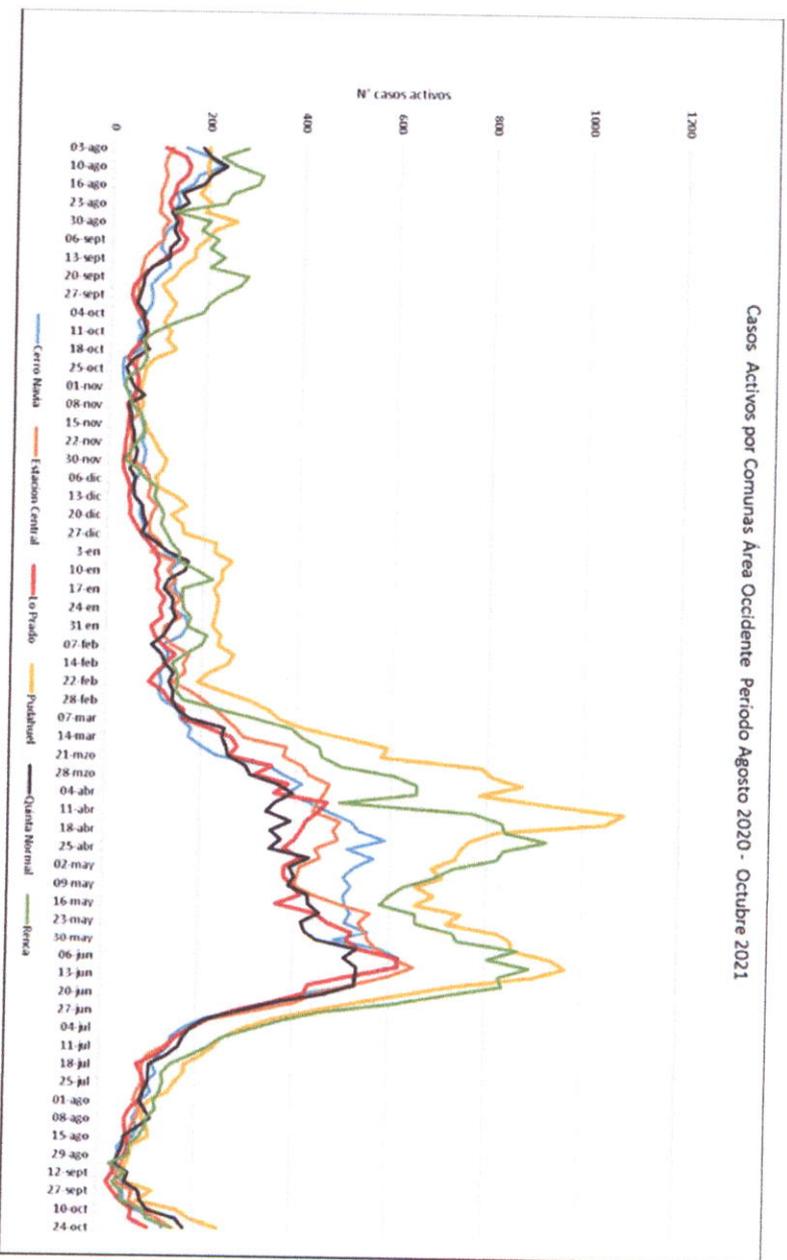
28 OCTUBRE

- TOTAL CASOS : **14.663**
- Casos Activos : **124**

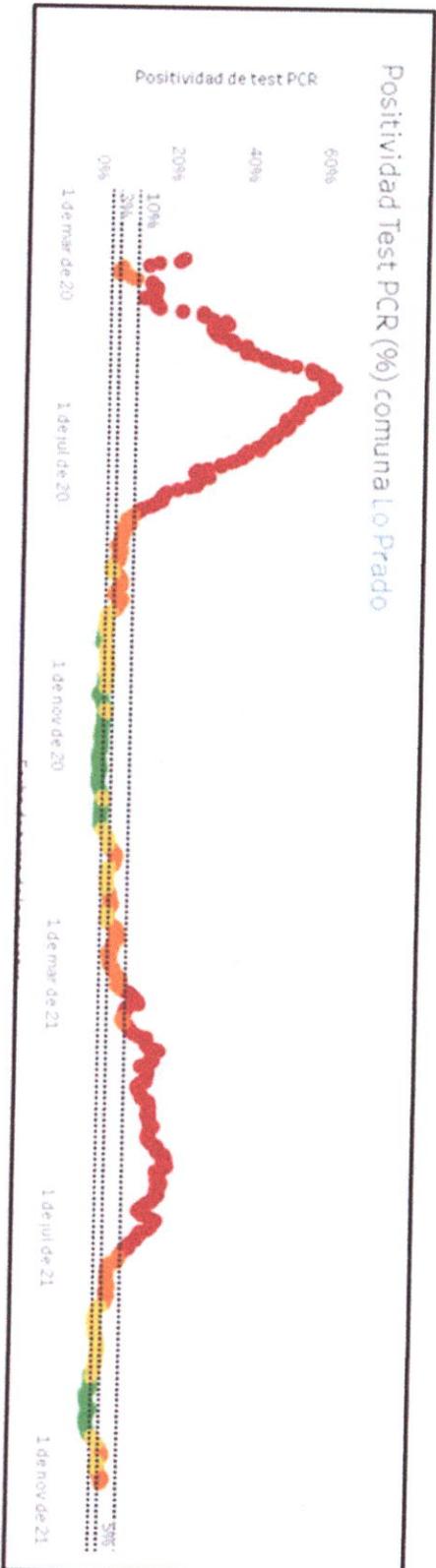


MAPA DE CALOR R.M. AL 28 DE OCTUBRE DE 2021

Casos Activos por Comunas Área Occidente - Periodo Agosto 2020 - Octubre 2021



ANCE DE LA PANDEMIA EN  
RITORIO URBANO OCCIDENTE  
IMOS 12 MESES.

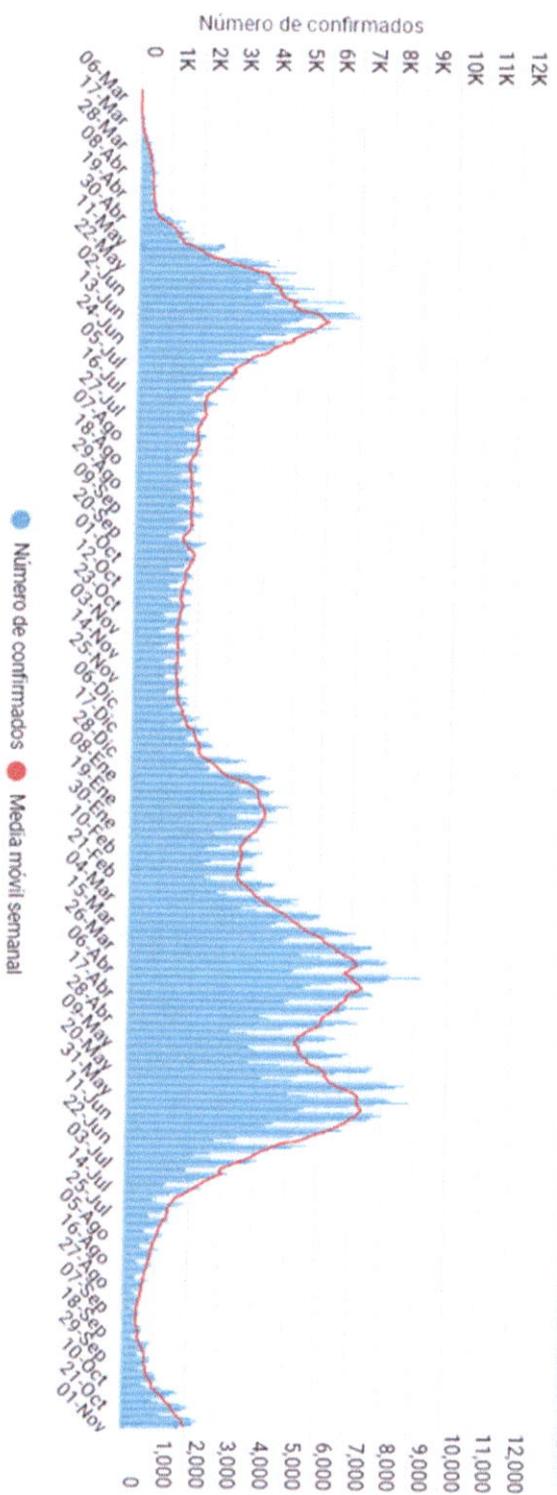


Fuente: Plataforma ICOVID

## EVOLUCION POSITIVIDAD

## Número de casos confirmados por día

Cantidad de casos confirmados por día junto a la media móvil de casos nuevos.

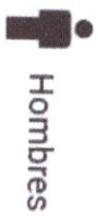
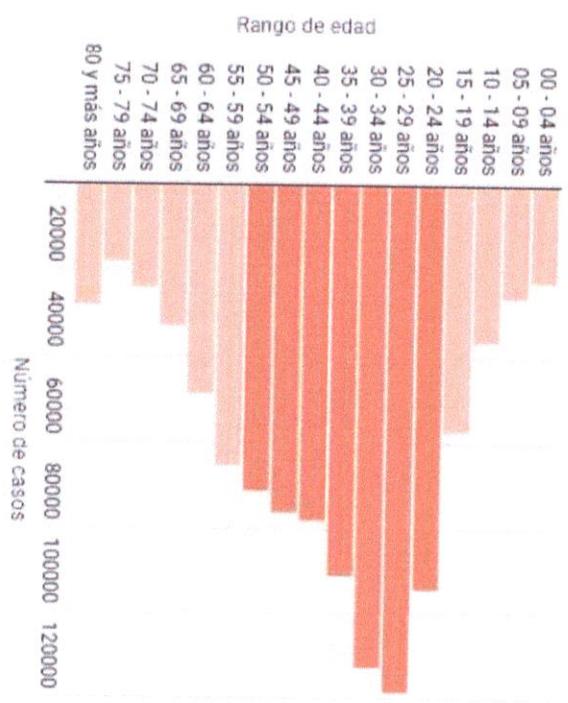


Fuente: MINSAL

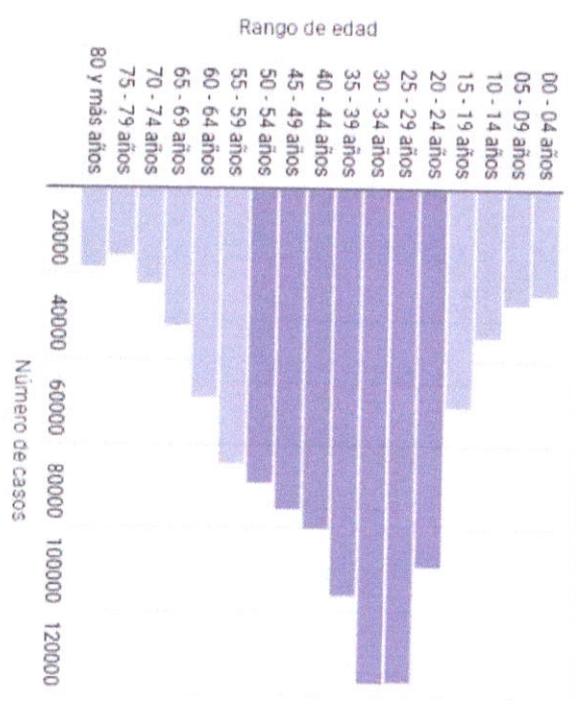
## Número total de casos confirmados según tramo de edad



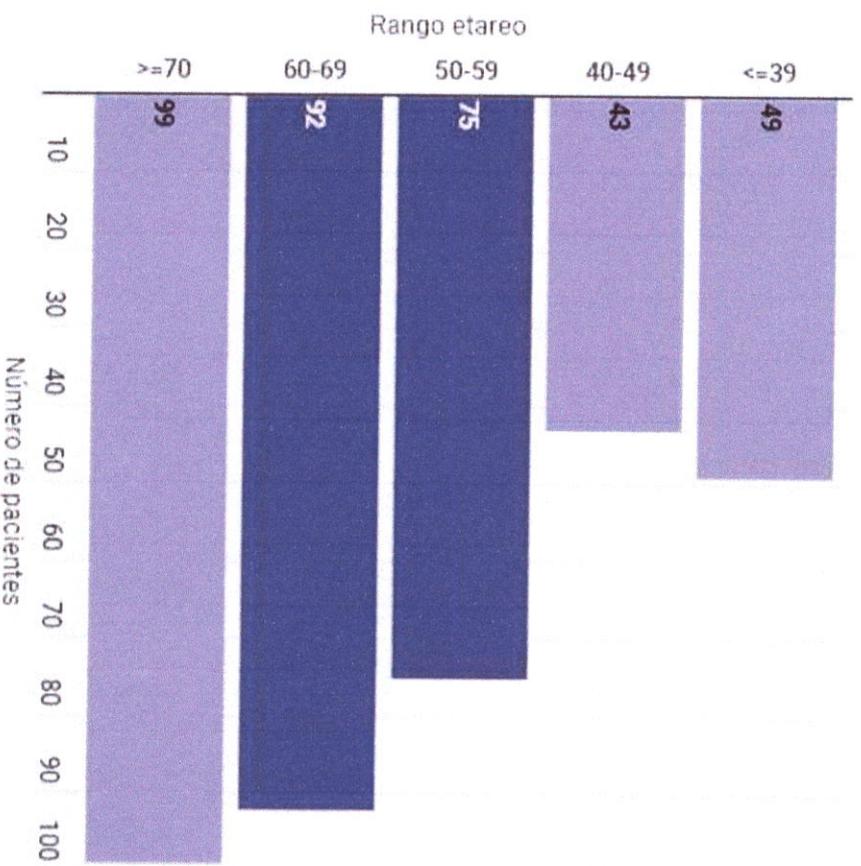
Cantidad de mujeres contagiadas según tramo de edad.



Cantidad de hombres contagiados según tramo de edad.



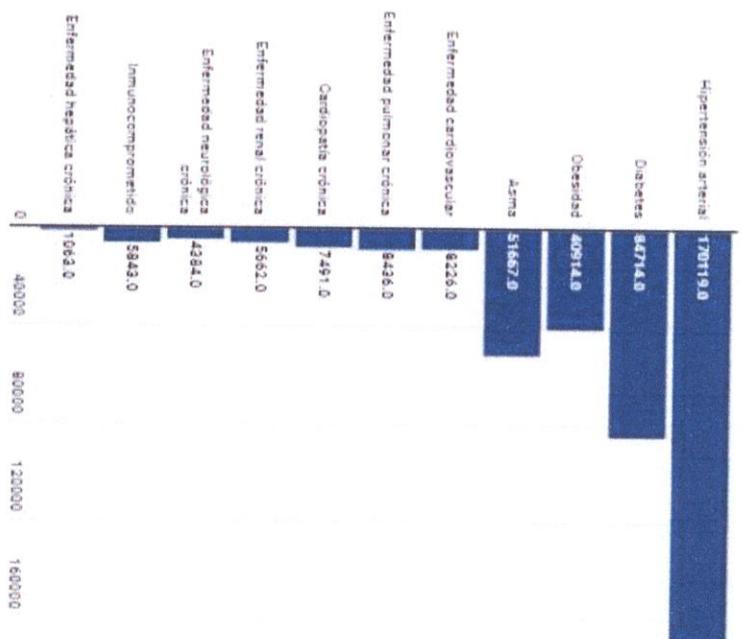
## Número de pacientes COVID-19 en UCI según tramo de edad en los últimos 7 días



Fuente: MINSAL

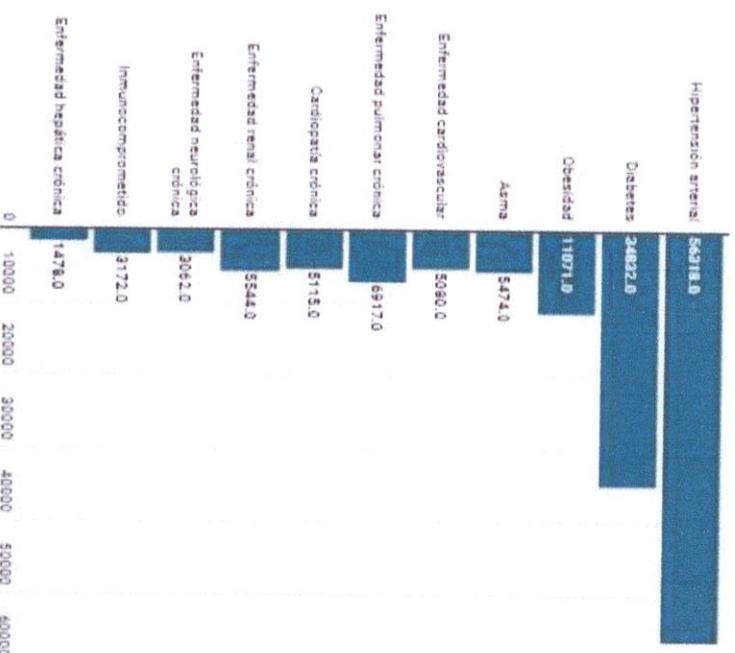
### Tipo o presencia de comorbilidad en los casos COVID-19 confirmados no hospitalizados

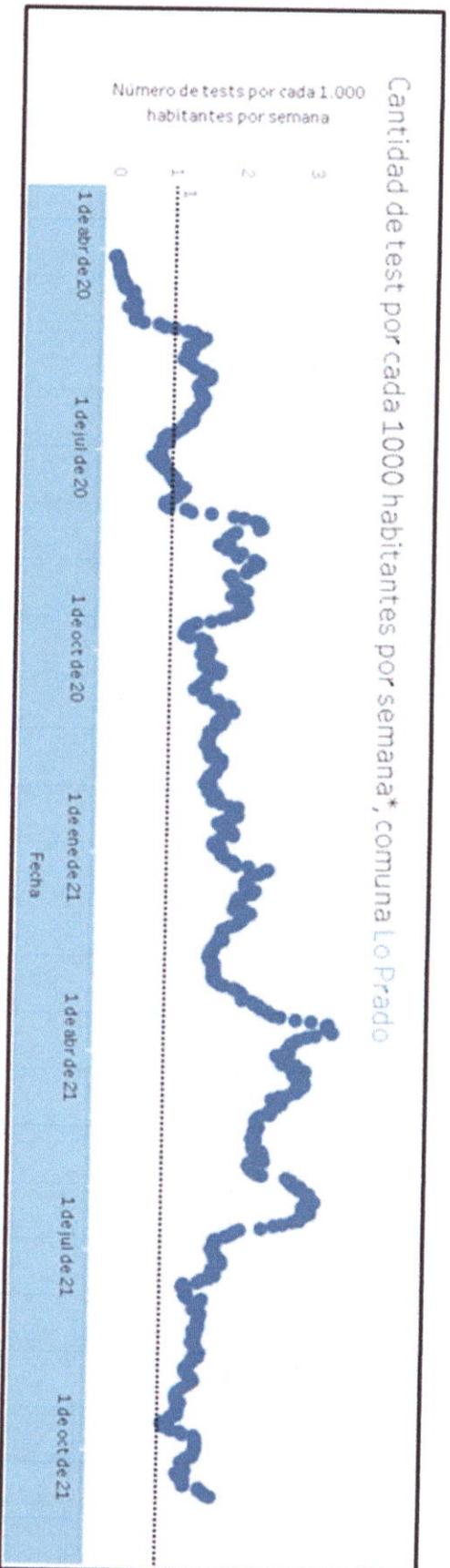
Enfermedades crónicas más frecuentes en casos no hospitalizados



### Tipo o presencia de comorbilidad en los casos COVID-19 confirmados hospitalizados

Enfermedades crónicas más frecuentes en casos hospitalizados





Fuente: Plataforma ICOVID

## CANTIDAD DE TEST

# PRINCIPALES HITOS

- REORGANIZACION COMPLETA DE LA ATENCIÓN.
  - ✓ CEAR –NO CEAR.
  - ✓ PRESENCIAL – TELEASISTENCIA.
  - ✓ ENTREGA MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS.
- RESGUARDO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN.
  - ✓ EPP.
  - ✓ ROTACIONES EQUIPOS TELETRABAJO – PRESENCIAL.
- ATENCIÓN SAR YAZIGI 24 HORAS.
- EXTENSIÓN ATENCIÓN SAPU PABLO NERUDA HASTA LAS 8:00.
- EQUIPOS VISITA DOMICILIARIA TODOS LOS CENTROS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS.

## ACTIVIDADES PRIORIZADAS DESDE MARZO 2020

- Entrega de alimentos y medicamentos crónicos.
- Programa Nacional de Inmunizaciones.
- Ingresos y controles prenatales, control diada, ingreso a regulación de fertilidad, morbilidad obstétrica, Mamografía.
- Control Sano Infantil, Radiografía pelvis.
- Acompañamiento Psicosocial NNAJ.
- Ingresos y seguimiento telefónico o domiciliario de pacientes con enfermedades crónicas, descompensados y/o dependientes y personas mayores.
- Ingresos y Controles Salud Mental.
- Curaciones, Procedimientos.
- Unidad de Atención Domiciliaria.

## ACTIVIDADES NO PRIORIZADAS QUE SE RETOMARON

- Ingresos y controles nutricionales.
- Control Integrales sanos y crónicos.
- Atención dental.
- Exámenes preventivos.
- Detección precoz de Cáncer.
- Enfermedades transmisibles.
- Estudios de familia.
- Promoción y Prevención.



Lava tus  
manos



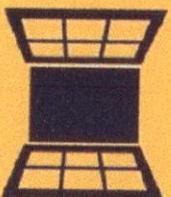
Ventila  
siempre

# #SigamosCuidándonos

Usa  
mascarilla



Mantén  
distancia



# VACCINACIÓN CORONAVIRUS

---

LO PRADO

FEBRERO - OCTUBRE 2021



## CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

SEMANA DEL 25 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE

SEMANA	SEMANA	SEMANA
1 DE NOVIEMBRE	8 DE NOVIEMBRE	15 DE NOVIEMBRE

**Primera dosis a personas de  
6 o más años**

DURANTE CADA SEMANA

• **2da dosis** a población vacunada con **Sinovac, Pfizer y Astrazeneca** con al menos **28 días** desde la **1era dosis**



• **Vacunación embarazadas**  
A partir de las **16 semanas** de edad gestacional

# DOSIS DE REFUERZO DESDE 55 AÑOS

SEMANA DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE

FERIADO MARTES 2 MIÉRCOLES 3 JUEVES 4 VIERNES 5 FIN DE SEMANA

## GRUPO 1

Jornada exclusiva para personas de 55 o más años vacunadas con esquema completo hasta el 4 de julio

**Personas vacunadas con esquema completo hasta el 4 DE JULIO**

(Esquemas completos: CanSino, Janssen, Pfizer, AstraZeneca, Generium, Moderna, Sinovac, Sinopharm).

De acuerdo a disponibilidad de municipios / vacunatorios.  
Incluye personas vacunadas en estudios clínicos, validación de vacunas en el extranjero y esquemas heterólogos.

## DURANTE TODA LA SEMANA

• **Personas inmunocomprometidas desde los 12 años**  
Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, diálizados (hemo o peritoneo).

\***Que hayan recibido esquema completo hasta el 10 de agosto\***

## GRUPO 2

- Inicio Campaña Refuerzo Covid : 11 de Agosto de 2021. Cualquier esquema completo, desde 11 Octubre 2021.
- Calendario para 55 años o más, semana actual:

# DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS

SEMANA DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE

FERIADO MARTES 2 MIÉRCOLES 3 JUEVES 4 VIERNES 5 FIN DE SEMANA

**Personas vacunadas con esquema completo  
Sinovac hasta el 4 DE JULIO**

## GRUPO 1

FERIADO	Refuerzo desde 55 años	De 44 a 54 años	De 30 a 43 años	De 18 a 29 años	Refuerzo
---------	------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	----------

De acuerdo a disponibilidad de municipios / vacunatorios.

**DURANTE TODA LA SEMANA**

## GRUPO 2

**Personas inmunocomprometidas desde los 12 años**  
Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).

**\*Que hayan recibido esquema completo hasta el 10 de agosto\***

- Inicio Campaña Refuerzo Covid a menores de 55 años : 06 de Septiembre de 2021.
- Calendario semana actual:

## DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS



SEMANA DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE

FERIADO MARTES 2 MIÉRCOLES 3 JUEVES 4 VIERNES 5 FIN DE SEMANA

**Personas vacunadas con esquemas completos distintos a Sinovac hasta el 6 DE JUNIO**

(Cansino, Janssen, Pfizer, Astrazeneca, Generium, Moderna, Sinopharm).

FERIADO	Refuerzo desde 55 años	De 44 a 54 años	De 30 a 43 años	De 16 a 29 años	Refuerzo

De acuerdo a disponibilidad de municipios / vacunatorios.

Incluye personas vacunadas en estudios clínicos, validación de vacunas en el extranjero y esquemas heterólogos.

**DURANTE TODA LA SEMANA**

• **Personas inmunocomprometidas desde los 12 años**

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, diálizados (hemo o peritoneo).

• **Que hayan recibido esquema completo hasta el 10 de agosto.**

- Inicio Campaña Refuerzo Covid a menores de 55 años, esquemas completos distintos a SINO/VAC : 11 de Octubre de 2021.
- Calendario semana actual:

RESUMEN VACUNACIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

	AVENDAÑO	PABLO MERUDA	SANTA ANITA	VAZIGI	TOTAL
--	----------	--------------	-------------	--------	-------

SINOVAC					
Total primera dosis	17911	20006	19084	21942	78943
Total segunda dosis	16914	19429	18129	20359	74831
REFUERZO	769	923	600	823	3115
<b>TOTAL SINOVAC</b>	<b>35594</b>	<b>40358</b>	<b>37813</b>	<b>43124</b>	<b>156889</b>

PFIZER					
Total primera dosis	4752	4759	4653	4733	18907
Total segunda dosis	5965	5868	5401	5265	22499
REFUERZO	5690	5638	4070	5692	21090
<b>TOTAL PFIZER</b>	<b>16407</b>	<b>16275</b>	<b>14124</b>	<b>15690</b>	<b>62496</b>

ASTRAZENECA					
Total primera dosis	622	625	597	638	2482
Total segunda dosis	284	237	230	254	1005
REFUERZO	5613	4985	4204	5428	20230
<b>TOTAL ASTRAZENECA</b>	<b>6519</b>	<b>5847</b>	<b>5031</b>	<b>6320</b>	<b>23717</b>

CANSINO					
Total primera dosis	851	863	866	872	3452
<b>TOTAL CANSINO</b>	<b>851</b>	<b>863</b>	<b>866</b>	<b>872</b>	<b>3452</b>

TOTAL VACUNACION COVID					
UNICA	851	863	866	872	3452
1 DOSIS	23285	25400	24934	27319	100332
2 DOSIS	23163	25534	23760	25878	98335
REFUERZO	12072	11546	8874	11949	44435
<b>TOTAL</b>	<b>59371</b>	<b>63943</b>	<b>57834</b>	<b>66006</b>	<b>246554</b>

INFLUENZA					
AVENDAÑO	9699	10020	9415	11510	40644
<b>TOTAL INFLUENZA</b>	<b>9699</b>	<b>10020</b>	<b>9415</b>	<b>11510</b>	<b>40644</b>

VACUNACIÓN ESCOLAR					
AVENDAÑO	2412	2731	1892	3134	10169
<b>TOTAL</b>	<b>2412</b>	<b>2731</b>	<b>1892</b>	<b>3134</b>	<b>10169</b>

# Avance Vacunación al 31 de Octubre 2021.

**EXCLUSIVA**  
Vacunación



**DOSIS** de  
**REFUERZO**

**Martes 2 Noviembre**

**Edad: 55 años y más**

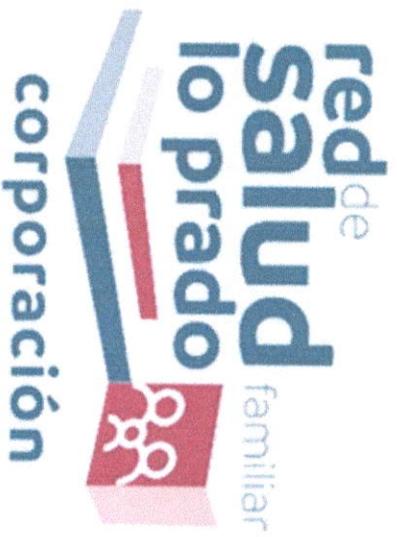
con segunda dosis hasta el 4 de julio



**lo prado**  
por ti

red de  
**salud**  
lo prado  
corporación





**lo prado**  
**por ti**